



PRESENTACION DEL PROYECTO DE RESTAURACION DE LA FACHADA DE LA IGLESIA DE LOS DOLORES PARA QUE EL OBISPADO COMO PROPIETARIO DEL INMUEBLE, **DE SU AUTORIZACIÓN Y SOLICITE A SU VEZ, EL 50% DEL IMPORTE DE SU RESTAURACION A LA CONSEJERÍA DE CULTURA**, TAL Y COMO SE HA ESTABLECIDO EN ÉL ULTIMO CONVENIO FIRMADO POR LA CONSEJERIA DE CULTURA Y EL OBISPADO.  
(Sería conveniente realizar todos los trámites necesarios antes de que acabe el año)

El Obispado puede colaborar con la cantidad que considere oportuna

La asociación "Baza Histórica", cuyo objetivo fundamental es la tutela y puesta en valor del patrimonio de esta ciudad, viendo que el estado de deterioro de dicha fachada es alarmante (mal de la piedra)

PRESENTA:

El proyecto de restauración de la fachada de la iglesia de los Dolores realizado por la empresa de TARMA S.C.A. (1) para:

1. Que nuestro Obispado, como propietario del inmueble, de su autorización lo antes posible.
2. Que nuestro Obispado solicite lo antes posible a la Consejería de Cultura el 50% del importe de dicha restauración, tal y como se ha establecido en él ultimo convenio Cultura-Obispado.

Nosotros, por nuestra parte, pediremos inversiones en distintas instituciones, para sufragar el otro 50 %

(1) En el proyecto no está incluido el IVA, por lo que habría que sumárselo a la cantidad indicada

Y para que conste y surta efectos, firmo la presente en Baza a 20 de noviembre de 1999.

Juan Manuel Segura Ferrer  
Presidente "Baza Histórica"

OBISPADO DE LA DIOCESIS DE GUADIX-BAZA

